

**RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

La Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid, en virtud de las competencias delegadas por resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de 31 de mayo de 2022 por la que se delegan facultades en materia de contratación administrativa, retención de crédito, autorización y disposición del gasto, publicada en el B.O.C.M. el 10 de junio de 2.022, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Contratos del Sector Público,

**RESUELVE:**

1º- Aprobar el expediente de SUMINISTRO:

**OBJETO:** SUMINISTRO DE LICENCIA CAMPUS WIDE DEL PROGRAMA MATLAB, SIMULINK Y SUS 121 TOOLBOXES.

2º- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, los de Prescripciones Técnicas y los Anexos que han de regir la contratación y que tienen a todos los efectos el carácter de documentos contractuales.

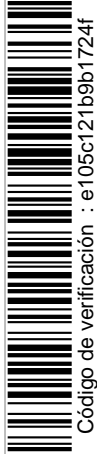
3º- Aprobar, con cargo al presupuesto de la Universidad, el gasto de:

IMPORTE (IVA EXCLUIDO): 62.597,00 €  
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 30AA62 121A 21601  
IVA DEDUCIBLE: 2.497,62 €  
CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO: 390001.  
GASTO A IMPUTAR: 73.244,75 €  
TOTAL: 75.742,37 €

4º- Aprobar la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 168. a).2. de la Ley de Contratos del Sector Público, por estimar que se cumplen las condiciones previstas en el mencionado artículo.

LA GERENTE

Salomé Abril-Martorell Hernández



Código de verificación : e105c121b9b1724f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e105c121b9b1724f>